

El tráfico español

Algeciras.—La Compañía Trans mediterránea anuncia que hoy se reanuda el servicio de vapores en Tánger, que durante un mes ha estado suspendido.—Cifra.

PENSAMIENTO

VIVA CRISTO REY

ALAVES

Franqueo concertado

AÑO XI

VITORIA, miércoles 11 de noviembre de 1942

Núm. 2.995



Los alemanes comienzan la ocupación de la zona libre francesa



Mensaje del Führer al pueblo francés y carta a Pétain fundamentando su decisión

EL FUHRER SE DIRIGE A PETAIN

Berlín.—El Führer ha dirigido al mariscal Pétain un mensaje en el que entre otras cosas dice que Francia no se halla en condiciones de asegurar su defensa y que por lo tanto ha ordenado la entrada en la zona no ocupada de tropas alemanas para la defensa de Francia y del continente, así como de la costa mediterránea y de la isla de Córcega. También dice que la administración francesa puede seguir ejerciendo sus prerrogativas como hasta ahora.

Con ocasión de que las tropas atraviesen la frontera francesa no tiene razón de ser el armisticio. Las tropas alemanas ocuparán las fronteras y la costa francesa.

Tampoco, dice el mensaje, tiene razón de ser la residencia del Gobierno de Vichy y éste podrá instalarse en Versalles, como antes era su deseo.

El Führer se compromete en dicho mensaje a retirar las tropas más allá de la línea de demarcación armisticial después de desarrollados los acontecimientos.

Espera que el ejército francés luche al lado de Alemania para desalojar al enemigo y deshacer los intentos de invasión de este Continente.—Efe.

MENSAJE DE HITLER AL PUEBLO FRANCÉS

Berlín.—El Führer ha dirigido al pueblo francés un mensaje, en el que, entre otras cosas, dice que el Gobierno alemán tenía informaciones y sabía que en el espacio de 24 horas se preparaba un ataque anglo-norteamericano contra la isla de Córcega.

Esto ha decidido al Gobierno alemán a atravesar la zona no ocupada francesa y a poner término a las cláusulas del armisticio.

En la ocupación los alemanes no ven al pueblo francés como enemigo sino como amigo y aliado que ha de sostener la lucha contra las tentativas de ataque del enemigo al continente y a la costa francesa e isla de Córcega.

Añade que ya nada se opone a la decisión del Gobierno de Vichy a trasladarse a Versalles.

También dice que el acuerdo ha sido adoptado en completa inteligencia con el mando italiano.—Efe.

Las tropas alemanas trasponen la línea de demarcación y entran en Lyon, ocupando Limoges y otras localidades francesas, llegando hasta Vichy

TAMBIEN SE HAN EFECTUADO DESEMBARCOS DEL EJE EN TUNEZ

LA PRIMERA NOTICIA

Vichy.—La Radio de París, controlada por las autoridades alemanas de ocupación, ha anunciado esta mañana que las fuerzas armadas del Eje han recibido órdenes de ocupar el territorio francés libre.—(Efe).

PARA ASEGURAR LA DEFENSA DEL TERRITORIO FRANCÉS

Vichy.—Radio París anuncia que la ocupación de la zona libre francesa se realiza para asegurar la defensa del territorio francés.—(Efe).

HITLER SE DIRIGE EN UN MENSAJE A PETAIN

París.—Hitler ha dirigido un mensaje al Mariscal Pétain en el que le anuncia que las fuerzas alemanas van a luchar con las francesas para la defensa del territorio francés.—(Efe).

LOS ALEMANES PASAN LA LINEA DE DEMARCACION

Lyon.—Las fuerzas alemanas han pasado la línea de demarcación, dirigiéndose hacia la ciudad de Lyon.—(Efe).

ATRAVIESAN LYON

Lyon.—Las tropas alemanas han atravesado la ciudad de Lyon a las diez horas de la mañana de hoy.—Efe.

LLEGAN A LIMOGES

Limoges.—Los primeros vehículos motorizados alemanes han pasado por esta ciudad a las diez de la mañana.—Efe.

POR CLERMOND FERRAND

Clermont Ferrand.—Un tren blindado con tropas alemanas ha atravesado Saint Germain, en el Alier.—Efe.

NUOVA FASE EN LA HISTORIA DE FRANCIA

Vichy.—Según comunica la agencia francesa de noticias Havas Ofi, los alemanes han cruzado esta mañana la línea de demarcación armisticial. Se abre una nueva fase en la Historia de Francia después de la firma del armisticio en 1940.

Ya ayer se creía inminente el hecho dada la situación que había sido creada en el Mediterráneo y Norte de África por los desembarcos de las tropas anglo-norteamericanas, lo que ha acarreado la intervención militar de Alemania.

A las diez y media de la mañana los ministros del Gobierno francés se han reunido en Consejo bajo la presidencia del Mariscal Pétain.

Ninguna predicción se hace por el momento del resultado de las deliberaciones de los debates que haya podido haber en el seno del mismo.

Los primeros uniformes alemanes se han avistado ya en los arrabales y alrededores de Vichy.—Efe.

SE PREPARABA UN ATAQUE CONTRA CORCEGA

París.—La situación creada por el desembarco de las fuerzas anglo-yanquis en el Norte de África han acelerado los acontecimientos. El Gobierno alemán dice el Führer en su mensaje al mariscal Pétain—sabe que en el término de 24 horas se iba a efectuar por parte anglo-yanqui un ataque contra la isla de Córcega y la costa mediterránea de Francia.—Efe.

NO COMO ENEMIGOS, SINO COMO ALIADOS

París.—En el mensaje que el Führer ha dirigido al Mariscal Pétain, se dice que Alemania se ha decidido a atravesar la zona no ocupada, no como en plan de soldados enemigos, sino más bien como aliados que han de luchar juntos ante la tentativa de ataque del enemigo.

Participa también el mensaje que ahora ya no existen las particularidades que se oponían a que el Gobierno francés de Vichy se dirija a Versalles.—(Efe).

REUNION DEL CONSEJO FRANCÉS

Vichy.—El Cónsul de Alemania en Vichy fué recibido esta mañana por el Mariscal Pétain.

El Consejo de Ministros se reunió a las 6.15 de la mañana, estando reunido hasta las siete y quince.—(Efe).

EL MARISCAL PETAIN PROTESTA CONTRA LA VIOLACION DEL ARMISTICIO

Vichy.—El Mariscal Von Rundstedt fué recibido en la mañana de hoy por el Mariscal Pétain.

Por la noche el Mariscal recibió una carta personal del Führer Canciller de Alemania, Adolfo Hitler, en la que éste le decía que por razones de índole militar y de imperiosa necesidad, había adoptado medidas para la supresión del armisticio y de sus cláusulas.

El Mariscal Pétain protesta de la decisión adoptada por la que se faltaba al armisticio.—(Efe).

LOS ALEMANES, EN TUNEZ

Londres (Urgente).—De fuente autorizada se anuncia que la aviación alemana y tropas llevadas en transportes aéreos, han desembarcado en Túnez, llegando progresivamente a dicha plaza desde hace varios días.—(Efe).

Exitos del EJE en su ataque a las fuerzas navales en Africa

Los franceses oponen resistencia

El avance británico contenido en Egipto

Berlín.—Exitos señalados se han obtenido últimamente por las formaciones del Eje, y numerosos barcos anglo-norteamericanos han sido dañados o hundidos frente a Argel.—Efe.

LOS FRANCESES OPONEN EN AFRICA SERIA RESISTENCIA

Vichy.—La radio de la capital dice que están desprovistas de todo fundamento las noticias que hablan de rapidez de los avances anglo-yanquis en el África del Norte. Se resiste y la oposición que contra las fuerzas invasoras se ejerce es encarnizada.—Efe.

EL AVANCE BRITANICO DETENIDO EN LA ZONA DE LIBIA-EGIPTO

Berlín.—Se informa que el avance británico ha sido detenido tras duros combates en la frontera libio-egipcia.

Las tropas inglesas y aliadas no han logrado entrar en contacto con las del Eje. Las fuerzas del Eje se hallan organizándose nuevamente y hacen que las concentraciones del general Alexander se encuentren castigadas, además del duro ataque de la aviación y de la gran cantidad de lluvia que impide la concentración de éstas en la zona costera.

Las últimas noticias aseguran que no ha tenido éxito alguno el ataque involuntario de los ingleses al Sur.—Efe.

TIENEN LAS BASES MUY ALEJADAS

Berlín.—A los yanquis les dificulta enormemente para sus operaciones la larga distancia en que se encuentran de sus bases para la cuestión del abastecimiento, así como la constante amenaza y acción de los submarinos y aviones del Eje.—Efe.

UN PORTAAVIONES ALCANZADO Y UN GRAN MERCANTE INCENDIADO EN ARGEL

Berlín.—Las formaciones aéreas germano-inglesas continuaron sus operaciones de ataque contra las flotas de desembarco enemigas en la costa del África del Norte.

Frente a Argel fué alcanzado un portaaviones e incendiado un mercante de gran tonelaje enemigos.

Tres aparatos enemigos que trataron de oponerse, a esta acción, fueron destruidos y derribados por la escolta del Eje.—(Efe).

Berlín.—Frente a la Costa Oriental inglesa han sido hundidos cuatro buques ingleses que desplazaban un total de 11.000 toneladas.

Todos los aviones que tomaron parte en esta acción regresaron sin novedad a sus bases.—(Efe).

CONSEJO DE MINISTROS

Se asciende a empleo inmediato a todos los muertos en campaña durante la Cruzada y en tierras rusas

Libertad condicional a penados. - Sanciones por infracción de tasas

Madrid.—En la Vicesecretaría de Educación Popular se facilitó en la noche de ayer la siguiente referencia del Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del Jefe del Estado:

PRESIDENCIA.—Decreto por el que se resuelve la competencia suscitada entre el gobernador civil de Cádiz y la Audiencia territorial de Sevilla. Decreto por el que se resuelve la competencia suscitada entre el gobernador civil de Soria y el juez de primera instancia de Riaza. Acuerdos del Consejo por los que se imponen, por infracción en materia de tasas, las siguientes sanciones: A la razón social "Harmiera La Treinta, S. A." de Palencia, multa de pesetas 50.000 y cierre de la fábrica de Palencia por tres meses, dejando a salvo los derechos de los empleados y obreros; a don Juan Godó Pelegrí, fabricante de Igualada y con domicilio en Barcelona, multa de 350.000 pesetas, cierre de la fábrica de Igualada y del almacén y depósito de Barcelona durante un período de tres meses, conforme a lo prevenido en el Orden de la Presidencia de 26 de julio de 1942; a los "Almacenes Ensebio Alcaide Varela, S. L.", de Valladolid, multa de pesetas 35.000 e incautación de la mercancía intervenida; a don Miguel García Hibernon, de Murcia, multa de 50.000 pesetas e incautación de la cabala intervenida, y a doña María Ana Roland Maritorea, de Toledo, multa de 500 mil pesetas.

ASUNTOS EXTERIORES.—Decreto por el que se crea la Escuela Diplomática en el Ministerio de Asuntos Exteriores. Decreto por el que se convocan oposiciones para el ingreso en la carrera diplomática. Decreto por el que se restablece el Orden del Mérito Civil.

GOBERNACION.—Ley por la que se autoriza al Ministerio a convocar concurso general para proveer en propiedad las vacantes de directores de bandas de música de las Corporaciones locales y dictar las disposiciones oportunas para la reorganización del Cuerpo. Decreto por el que se declara nulo en todas sus partes el contrato de suministro de 49 coches marca "Ford", concertado entre el Estado y don Joaquín González de Castejón, y autorizando al ministro para promover la apertura de expediente con el fin de habilitar crédito extraordinario para el abono a equél de 342.510 pesetas. Decreto por el que se hacen extensivos los preceptos del Decreto de 24 de julio de 1942 en relación con el de 30 de diciembre de 1940 para la constitución de fianzas provisionales y definitivas en subastas y concursos que haya de celebrar la Guardia Civil. Acuerdos del Consejo por los que se aprueba la construcción de cuarteles de la Guardia Civil en Sástago (Zaragoza), Sepúlveda (Segovia), Quintana del Puente (Palencia), Manganeses de Lampreana (Zamora) y Enderlaza (Navarra). Expedientes de trámite. Decreto por el que se nombra subcomisario del Banco de Crédito Local de España a don Francisco Rivas y Jordá de Urries.

EJERCITO.—Ley por la que se modifica el reglamento de recompensas en tiempo de paz. Ley por la que se concede el empleo inmediato al personal del Ejército de Tierra muerto en campaña durante la pasada guerra de liberación, a consecuencia de los sucesos del 10 de agosto de 1932, octubre de 1934 o en la actual campaña de la División Española de Voluntarios.

Ley por la que se amplía la ley de 6 de diciembre de 1941 a los condenados a penas inferiores a 14 años y 8 meses. Ley para la simplificación de trámites en las causas derivadas del Alzamiento Nacional. Ley por la que se concede el sueldo regulador de capitán a los retirados por edad que lleven 30 años de servicio y no hubieran alcanzado dicho empleo. Leyes concediendo pensiones extraordinarias a las hermanas de los oficiales don Ramón, don Fernando, don José y don Manuel Losada Vera; a los padres de Agustina Simón Sanz y a doña Mercedes Vallespín Cobian. Ley por la que se amplía el plazo para el paso de las pensiones provisionales a definitivas a herederos de marroquíes muertos en la guerra de liberación. Decreto para el desarrollo de la

ley de atrasos de 9 de marzo de 1940. Decreto por el que se aprueba el reglamento de casas militares. Decreto por el que se amplían a las accesorias los beneficios de conmutación de penas concedidos a las principales. Decreto por el que se dispone sirva de abono a efectos de ingreso en la Orden de San Hermenegildo el tiempo que el personal de determinados Cuerpos declarados a extinguir disfrute asimilación de oficial. Decreto por el que se regula el pago de cuotas no satisfechas para acogerse a los derechos pasivos máximos, y disponiendo la devolución de las abonadas por el personal ingresado en el Ejército antes del primero de enero de 1927. Aprobación de diversos expedientes de trámite. (Pasa a la página cuarta)

Combates en la región del TEREK

Un nuevo intento soviético de cruzar el DON, rechazado

COMUNICADO ITALIANO

Roma.—Comunicado italiano: Anuncia que se han llevado a cabo los movimientos previstos por el mando con todo éxito, en la región de Egipto habiendo sido destruidos 10 carros enemigos y en combates aéreos derribados cuatro aviones ingleses.

Del 5 al 10 de noviembre, los británicos perdieron 27 aviones en África del Norte.

Los aviones torpederos italianos efectuaron ataques contra los navíos en Argel alcanzando a un crucero que se hundió rápidamente y averiando a otro.

Un mercante de 15.000 toneladas resultó averiado y seriamente varado. Una formación italiana bombardeó el aeródromo de Argel provocando incendios.

Un aparato enemigo se destruyó en la zona de Augusta y Cagliari fué bombardeado.—Efe.

COMUNICADO ALEMÁN

Berlín.—El parte alemán anuncia ataques en la región del Terek y en el Cáucaso y un intento enemigo de atravesar el Don, frustrado.

Conforme al plan previsto se han verificado en Egipto los movimientos de tropas germano-italianas.

12 tanques enemigos resultaron destruidos y cuatro aviones derribados.

Prosigue el ataque a las unidades navales anglo-yanquis de desembarco en África del Norte.

Un portaaviones y un gran transporte resultaron alcanzados.—(Efe).

Actualidad

Preocupación forestal

Una campaña activa de repoblación forestal y ganadera está a punto de ser emprendida por el Frente de Juventudes, para acometer de manera decidida ambos problemas del agro español, esperanza de una revalorización y reconstrucción de la Patria.

A la tarea del Estado y de la Falange, y a la preocupación y afán de la hora presente, acude el Frente de Juventudes incorporándose a los trabajos de la reconstrucción nacional del suelo patrio.

En la importantísima misión del cuidado de los campos y en la repoblación y replantación forestal, los jóvenes son los más llamados a ello.

Esos eriales y estepales de tierra inculta pueden convertirse en un día futuro en cerrados bosques de frondosa y vigorosa vida. Nuestra tradición forestal debe seguirse. Que no existan en nuestras montañas calveros incultos e improductivos. Si queremos gozar de autarquía económica y administrativa, hemos de mirar al campo y a la montaña. Los jóvenes de hoy miran por sus hijos, por sus nietos. Como nuestros ascendientes y antepasados de ayer miraron por nosotros.

Es necesario atacar valientemente y en forma decidida el problema y resolverlo.

Muchas de las materias primas que hoy se importan, las tendríamos en nuestro suelo y junto a sus preciados productos, los de la benéfica lluvia, la salud y la hermosura de un paisaje que da vida y animará nuestras campiñas.

Hay tarea, y en ella, puesto para nuestras Juventudes, ellas que son la esperanza y la garantía del mañana harán que ésta, una de las consignas del Caudillo, en la presente hora, se cumpla.

Todos los Deportes

Fuera de juego...

Tacolo está a punto de firmar. Son cuestión de horas, pero el arreglo entre jugador y club es definitivo.

Nos alegramos infinito de que todo roce haya terminado y de que el buen medio vitoriano pue da pronto vestir la camiseta albiazul.

Pina jugó el pasado domingo con el Hércules y fué el verdadero artífice de la victoria de su equipo.

Nos congratulamos. Notas curiosas.

El equipo de mejor gol average de la Liga el Constancia, que solo ha visto perforada su meta tres veces, precisamente en los tres partidos que ha perdido.

Epi y Panizo fueron los mejores jugadores sobre Mestalla.

Eso ya es algo más que un pre sagio.

Eso es una realidad. De la que está desde luego con tentísimo Eduardo Teus.

La cosa no es para menos.

El Madrid reforzó su línea me dular.

Pero se olvidó arreglar un par che de bastante importancia; la delantera.

Y naturalmente el olvido va a costarle caro.

Caro en el sentido estricto de la palabra. Porque ¿dónde en cuentra ahora el sustituto a la delantera?

—

Y hablando del Madrid. Es un caso curioso el de este equipo.

Todas las semanas cambia el mismo puesto de la delantera; el eje central. Y claro, como ahí no está el mal, siempre subsiste éste, sea cual fuere el jugador que ocupe aquel puesto.

El mal está en el resto de la línea atacante. Y esa es la que hay que cambiar.

ENCUENTROS PROVIDENCIALES

Martín jugará mañana jueves en Mendizorroza

Sentados cómodamente en am plio sillón de una peluquería vitoriana, veíamos pasar lentamente los minutos en espera de que el hábil operario lanzase su acos tumbrada voz a la par que con suave mano daba fin a los últi mos toques.

De pronto y en nuestro sopor sentimos sobre el hombro un to quecito; nos volvemos casi som nolientos y nuestros ojos medio cerrados tropiezan con la risue ña faz del delantero centro inter nacional Martín.

—¡Caramba qué sorpresa! ¿Có mo así por aquí?

—A despedirme de la afición vitoriana, a quien aprecio y estimo por el afecto que hacia mí tuvo en la estancia mía entre vos otros.

—Y ¿cómo va a ser la despe dida? ¿En una esquina recibien do los apretones de manos de los que esperaban verte blanquiazul y te ven azul grana?

—No, hombre y menos guasa. De la única manera que un depor tista puede despedirse de una afición. En el campo de fútbol.

—¿Es decir?...

—Que dentro de pocos días ju garé en Mendizorroza posible mente el último partido.

—Caray, que pesimista. Ya man tarás esquela.

—Se entiende, hombre, se en tiende.

—Se entiende que tú crees que Mendizorroza no va a ver en bre ve equipos de Primera División y estás muy equivocado. Lo que le pasa al Alavés ha de remediar se y dentro de unos años, los su ficientes para que estés en acti vo, te veremos sobre Mendizorro za vestido de azulgrana.

—Bueno, pero mientras espe...

ráis ese día, el próximo jueves, me veréis de azul con un equi po artillero.

—¿Con qué motivo?

—Con el sencillo de jugarse la final del torneo Regimental del 25. Y claro yo me debo a mi equipo y en él defenderé sus co lores contra el otro finalista.

—Y...

—Y naturalmente ganaremos, lo mismo que la Liga.

—Caramba, caramba, pues tam poco has venido eufórico.

—Eufórico y optimista. ¿Cómo queres que venga después de haberle marcado ocho tantos al Celta, con un Deva que daba miedo?

—Pero todo no ha de ser cam ino de rosas; aún queda un trecho.

—Sí, pero tenemos un equipo magnífico. Y yo como pronosticador, ós púido.

Acuérdate, de que el pasado año, cuando la situación del Bar celona era catastrófica y ocupaba el último lugar de la clasifi cación, yo afirmé aquí en Vitoria, que de ninguna manera el Barcelona descendería a Segun da División. Y como entónces, ahora también acertaré. ¡Este año, la Liga para el "Barsa".

—Chico, que sea enhorabu na. Pero acuérdate un poco del Va lencia y del Atlético de Bilbao.

—Ahora no me acuerdo más que de mis equipos. Y estos tie nen que ganar el jueves en Men dizorroza y el domingo en Valle cas.

—Algo de eso esperamos pre sentar.

Por lo menos ese partidito en tre artilleros, de Mendizorroza.

Nuestro peluquero había ter minado su cometido.

Y con ello, al ser sustituidos en el sillón por el barcelonés Mar tín, terminóse esta conversación que transcribimos para satisfac ción de nuestros lectores.

Los desocupados ya saben la noticia. Mañana a la tarde en Mendizorroza, a las tres y cuar to en punto, un gran partido de fútbol entre dos equipos ar tilleros y una postrer actuación ante el público vitoriano de Mar tín.

Suplente.

Situación real de los equipos

Primera División

- Atlético, +5.
- Valencia, +3.
- Sevilla, +2.
- Español, +1.
- Oviedo, +1.
- Celta, 0.
- Barcelona, 0.
- Castellón, 0.
- Madrid, -1.
- Coruña, -1.
- Granada, -1.
- Aviación, -2.
- Betis, -3.
- Zaragoza, -4.

Segunda División

- Primer grupo
- Valladolid, +2.
- Perrol, +2.
- Arenas, +1.
- Gijón, +1.
- Barcelona, 0.
- Cultural, 0.
- Santander, -2.
- Salamanca, -3.

Segundo grupo

- Real Sociedad, +4.
- Sabadell, +1.
- Osasuna, +1.
- Gerona, 0.
- Tarrasa, 0.
- Constancia, 0.
- Ferrovial, -1.
- Alavés, -5.

Tercer grupo

- Ceuta, +4.
- Jerez, +2.
- Málaga, 0.
- Murcia, -1.
- Hércules, -1.
- Elche, -1.
- Cádiz, -1.
- Alcoyano, -2.

Las mejores **Gabardinas** a precios más reducidos almacenes **PELEGRIN**

Hace 25 años

LOCAL

Se verificaron las elecciones munici pales, resultando elegidos los can didatos que se presentaron con los siguientes votos: Sr. Manso, 426; señor Guinea, 401; señor González de Zárate, 397; señor Ortiz, 359; Sr. Ocenda, 340; Sr. Landa, 329; Sr. Arrillucea, 68; y Sr. Bel trán, 39.

En el "Bellas Artes" la Compañía Mendizabal-Ros estrenó la obra del autor local Julio Ochoa "Auroras benditas", que agradó mu cho.

NACIONAL

En las elecciones efectuadas en Ma drid resultaron triunfantes ocho mauristas, dos democristianos, cuatro romanistas, dos conservadores, dos independentes, cuatro socia listas, un reformista y siete repu blicanos. En Bilbao hubo tiros y rotura de urnas, resultando herido, entre otros, el guardia munici pal José Guinea, de Alava. En Barcelona salieron 13 regionalis tas, 12 radicales y un jaimista. La mayoría de los periódicos madrile ños constataban que la elección había demostrado el triunfo de la candidatura que representaba el orden.

EXTRANJERO

La prensa de Berlín publicaba un despacho de Petrogrado en el que se decía que el Gobierno ruso ha bía propuesto a sus demás aliados un armisticio de tres meses para luego hacer la paz.

TRABAJADOR: Al cumplir los 65 años, visita la Obra Sindical de Previsión Social (Manuel Iradier, 8, segundo) para que gestiones sin remuneración algu na tu pensión de Vejez.

AJEDREZ

CORRESPONDENCIA

El señor Cereceda, de Escoria za, me pregunta en nombre de un grupo de aficionados de dicho pueblo que se encuentran actualmente celebrando un Cam peonato, cuando se considera ejecutada una jugada de Ajedrez perdiéndose por lo tanto el de recho a rectificarla. Como con testación me limito a copiar in tegral el artículo 13 del Reglame nto Internacional de Ajedrez que dice así:

"Se considera terminada una jugada:

a) Cuando la mano del juga dor ha soldado la pieza luego de trasladarla de casilla;

b) Cuando en una captura, la pieza capturada ha sido saca da del tablero y la mano del ju gador ha dejado su propia pie za.

c) En el enroque cuando la mano del jugador ha soldado la torre;

d) En la promoción del peón cuando el jugador ha colocado la pieza cogida".

Como complemento y resu men de lo dicho, termino dicien do: "Según el reglamento oficial el hecho de tocar una pieza obliga inexcusablemente a moverla, pero mientras no se suelte ésta de la mano, existe el derecho de colocarla en la casilla que se desee.

No obstante, entre los ajedre cistas de talla rara vez se ven vacilaciones que restan elegancia al juego, sino que los movi mientos se hacen con precisión y soltura, una vez decididos, la pieza que ha de moverse y el cuadro a donde se traslada.

Esta nueva idea de Educación y Descanso nos viene a recor dar la que hace varios meses tu vieron en Madrid de organizar una academia, de la cual está en cargado el subcampeón de Es paña, José Manuel Fuentes, con lecciones alternas explicando to do lo necesario para el buen co mo son aperturas, finales, etc. También he dado a conocer algu na vez cómo en algunas ciudades catalanas, Tarrasa, Badalona, entre otras, llevaron a efecto unos cuantos Torneos con la participación de los mejores ele mentos disponibles.

¿No estaría bien que en Vito ria se preocupasen los aficiona dos de introducir en dicho orga nismo el Ajedrez para organizar unas cuantas pruebas?

Si encuentro adhesiones, pro meto indagar y procurar que se haga por lo menos lo de Bur gos.

López Esnaola.

CAMPEONATO SOCIAL DEL CLUB DE AJEDREZ

Ayer tuvo lugar la primera ronda de la segunda categoría, con los siguientes resultados:

Mañueco gana a Campoy. Ortiz gana a Zabala. Sáez pierde con Aguirre. Y dos aplazadas.

En la primera categoría Ibarrola ganó a Apiñániz.

PARTIDAS PARA HOY, DIA 11

Burch - Ordoño; Díaz Villamor - López Esnaola; Apiñániz - Villare...

POSTAS, 35.

ANSOLMO MORENO

Anuncios oficiales

Excmo. Diputación Foral de Alava

SUBASTA DE CARRETERAS

Por acuerdo de la Excmo. Comi sión Provincial del día 3 del actual, se anuncia para el día 26 del actual mes, a las once horas, la subasta de las obras de construcción de la carretera local de Salvatierra a Róitegui, tramo de Onraitia a Róitegui, la que estará sujeta al tipo de tasación de 103.230,65 pesetas, y a las bases acordadas que estarán de manifiesto en el Negociado de Fomento de esta Diputación, hasta dicha fecha.

Vitoria, 9 de noviembre de 1942. —El Secretario en funciones, Ramiro Gómez Casas.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LA CIUDAD DE VITORIA

PREMIOS AL SERVICIO DOMESTICO

Como en años anteriores concederá esta Institución el día de Navi dad los premios al servicio domé stico.

Las solicitudes pueden presentarse a partir de esta fecha hasta las 12 horas del jueves 10 de diciembre próximo en la Secretaría de dicha Caja de Ahorros (taquilla núm. 20).

Las condiciones para optar a estos premios, la cuantía y número de los mismos y demás se hallan expuestas en las oficinas de dicha Entidad.

Vitoria, 9 de noviembre de 1942. —El director, Vicente Botella.

Cubiertos, cazos, cucharones, cucharitas y tenedores merienda, gran surtido, a precios de verdadera ocasión. Cubiertos mesa, gran resultado a todo uso, 12 piezas, N.º VEVE pesetas. Cubiertos con magnífico plateado, 12 piezas, 26 pesetas. Cubiertos ocasión, gran plateado, modelo de dibujo, 12 piezas, 28 pesetas.

Frasco líquido limpior plata, 4 pesetas. Joyería.—Relojería, ISASIA.—Dato, 24.

Cubiertos mesa, 12 piezas NUEVE pesetas. Cucharón, modelo liso, fuerte, plateado, 14 pesetas. Cazo sopa, 15 pesetas. Cucharón cocidos, modelo dibujo, 15 pesetas.

VASOS COLEGIAL COPAS SPORT

ALIANZAS plata de ley y doblé reforzado, gran resultado, desde pesetas 6,75. Pendientes perla, con brillantes imitación arriba, montura fina, resultado garantizado, desde pesetas 7,75. Cuchillos mesa, 6 piezas pesetas 22. Cuchillos con hojas inoxidable, 6 piezas 42 pesetas. Cubiertos mesa y postre, cucharitas y tenedores merienda. Aproveche la ocasión de adquirir ahora, a precios baratos, las pocas existencias que quedan de este artículo. Joyería.—Relojería, ISASIA.—Dato, 24.

Piel-Sífilis-Venéreo

C. Valencia Ancha, Médico Consulta, operaciones y análisis diariamente de 12 a 2 y de 6 a 8 Portal del Rey, 23. 1.º derecha Teléfono 1958. - Vitoria (Censura Sanitaria número 7)

Joaquín Barajuen Gestor Administrativo y Habilitado en clases pasivas. Cuchillería, 24, bajo.

Dr. URANGA GOITIA De la Maternidad Provincial de Madrid

Embarazo, Partos, Enfermedades y Cirugía de la mujer

Diatermia - Onda Corta - Ultracorta - R. ultravioletas. Corrientes. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 San Prudencio, 21, primero. Teléfono 1619.—VITORIA.

Ultimo telegrama ¿Quiere Vd. comprar una buena gabardina? Pues visite casa "Ramos", Plaza Provincia, 10, primero izquierda.

TAQUI-MECANOGRAFIA ORTOGRAFIA Se garantiza la enseñanza en CINCO meses. 15 pias. mes. DATO, 16, segundo.

Seguros Vida, accidentes, responsabilidad civil, incendios. PABLO OZAETA Prado, 10. Teléf. 1834.—Vitoria.

Una Compañía de Seguros ESPANOLA, "MEDIODÍA" Se traspasa

En importante pueblo guipuzcoano tienda de calzados moderna, sitio muy céntrico, por no poderla atender.—Informes, "Publicidad Cafranga". Ortiz de Zárate, 2. Tel. 23-38.

Gasógenos MASSE Montages, Garage BILBAO, Portal de Villarreal, núm. 22

ANUNCIOS TELEGRAFICOS PARA publicidad en esta sección y PARA TODA clase de anuncios, en la Administración de este diario, Dato, 41 (oficinas).

CERTIFICADOS PENALES. Platos. Ultima Voluntad, etcétera. Ob tención documentos, ANTONIO VA SALLO, Ortiz de Zárate, 2. Telé fonc 1041.

MAQUINAS, herramientas, accesorios para metales. Motores eléctricos, Aceros para construcción. Bombas modernas.— NAVARRO, Santa María, 9. Teléfono 1374.

COMPRA de alhajas y objetos oro pagando los más altos precios. Re lojería Rogelio. Fueros, 16.

MOTORES, transformadores nue vos. Existencias en todas potencia. Elu. Maquinaria Eléctrica. Teléfono 3. Durango.

VUELVO trajes, abrigos, gabardinas; precios económicos. — Razón Cuchillería, 16, tienda.

TRASPASO comercio sitio céntri co, amplio local. "Publicidad Cafranga".

SE DESEA lonja. Informes, "Pu blicidad Cafranga".

VENDO coche seminuevo de niño San Antonio, 30, cuarto, decha.

VENTA de la casa n.º 3 de la ca lle del Prado, entera o por pisos. Razón, Florida 17 (Cámara Propiedad)

TUBIERTAS BICICLETA arregle perfectísimo. Razón: Plazuela Sant. María, 1. Espinosa.

PRECISASE local amplio para al macén. Informará, "Publicidad Ar hex". Postas, 25.

Observe usted qué clase de público lee PENSAMIENTO ALAVES Y se convencerá de que debe anunciar en nuestro periódico.

AZPIAZU HERMANOS

MUEBLES -:- VITORIA Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería. San Prudencio, 23 y 25.

PRUEBE "MAGEAL" Es como el mejor CAFE Pídale en ultramarinos.

Para cazar Vendo escopeta y regalo 50 cartuchos para la misma cargados. Pe setas 45.

Idem de idem de dos cañones con regalo de 100 cartuchos cargados. Pesetas 95.

En clases mejores con sus corres pondientes cartuchos por pesetas 150, 200, 250, 300, etc., etc.

ARMERIA OLASOLO, Postas, 20.

MESAS BARATAS de cocina y redondas, cunas, bolsos de cuero, capazos, cestas. Fábricas: Correría, 43, e Independencia, 44.

María Alcorta Academia de Corte y Confección. Postas, 36, tercero.

PINTOR Consulte precios de pintura en Ju dizmendi, 52, segunda calle. Habita ciones temple a 22 pesetas.

¡¡Jabón, señora, jabón!! Sin rival para la ropa "Espumoso". Exija la marca "Industria Española del Jabón". Ventas por mayor y de all, Frutería Corta, San Antonio, 17

CONSIGA UN BUEN EMPLEO bien remunerado y de gran porvenir estudiando cómodamente en su casa sin dejar sus ocupaciones. En sus ratos libres, con reducidísimo coste y con el mínimo esfuerzo, nuestro curso de CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA claro, sencillo, al alcance de cualquier inteligencia. Pídanos ahora mismo folleto gratis con detalles y condiciones

ATECO APARTADO 1043 MADRID

VENDESE máquina escribir "Underwood".—Razón, Ortiz de Zárate, 16, primero.

AJUSTADOR - tornero - mecánico ofrécese.— Informes en "Publicidad Cafranga".

SE DAN lecciones de francés a do micilio.— Informará "Publicidad Cafranga".

VENDO piso llave en mano, Refe rencias, Calvo Sotelo, 39, 1.º decha.

VENDO chalet con 1.600 metros te rreno. Referencias, Calvo Sotelo, 39, primero derecha.

TRASPASO bar con piso y local para almacén. Cuchillería, 17.

VENDO vivienda con tienda, llave en mano, en Correría, 67.— Razón: General Alava, 7, cuarto, centro.

VENDO radio americana 3 ondas. Razón, Calvo Sotelo, 1, segundo.

FUNCIONARIO Estado, gratifica rá 200 pesetas a quien proporcione piso hasta 75 pesetas.— Postas, 19, portería.

VENDESE varios muebles en San Ildefonso, 2, 2.º. De 3 a 6 tarde.

COMPRO portátiles marca "La Voz de su Amo" y discos usados aunque estén rotos.— Casa Mendia.

VENDO radio americana toda onda sin intermediarios. Santiago, 9, ter cero, izquierda. De 7 a 8 tarde.

SE VENDE casa en la Pintorería con un piso desalquilado.— Cámara de la Propiedad.

PERDIDA paquete cupones fuma dor cumplidos estanco Castilla; a quien entregue se gratificará.

VENDO máquina escribir "Under wood" de oficina.— San Antonio, 1, cuarto, derecha.

VITORIA ALAVIA

GUION

Las primeras noticias que hoy han circulado por la ciudad han sido las referentes al fallecimiento de don Faustino que, constituyendo una instrucción en Vitoria, gozaba en ella del aprecio general del vecindario.

Después han seguido los rumores y noticias de guerra. Y a mediodía, el Ayuntamiento, después de la reunión permanente semanal, ha celebrado pleno, aprobando éste el presupuesto de 17 millones para aguas y otras importantes obras de interés sumo.

Y el día, en contraste con ayer, y aun siendo San Martín, bastante fresco y un tanto lluvioso.

Sesión de la Comisión Provincial

En la última sesión de la Comisión Provincial se trataron, entre otros, los siguientes asuntos:

Expediente promovido por el pueblo de Fontecha en solicitud de permiso para seguir cultivando unos terrenos comunales.—Autorizar el cultivo con varias condiciones.

Escrito del Ayuntamiento de Apeñaniz pidiendo permiso para proceder a la venta de dos fogueras que quedaron sin extraer del monte.—Autorizar la venta en subasta para el día 26 del actual.

Escrito del pueblo de Cicujano solicitando permiso para proceder a la venta de unos terrenos comunales para el pastoreo.—No ha lugar a lo solicitado.

Denuncia contra el vecino de Leza don Nemesio Asensio por abusos en el monte común de Pipaón.—Imponer sanciones al denunciado.

Diligencias por incendio ocurrido en el monte común de Angostina y Quintana.—Sobreserlas y vedar el terreno al pastoreo.

Diligencias por denuncia contra el guarda forestal de Bernedo don Florencio Pérez por extralimitación en sus facultades.—Amonestar al denunciado.

Diligencias de marcación de materiales para el vecino de Urbain don Rafael Jiménez.—Aprobarlas y que se ingrese el 40 por ciento en Tesorería.

Diligencias de marcación de materiales de maderamen para el vecino de Peñacerrada don Juan Burguera.—Aprobarla y que se ingrese el 40 por ciento en Tesorería.

Diligencias de marcación de foguera para el vecino de Salvatierra don Gregorio Larra.—Aprobarla y que se ingrese el 40 por ciento.

Diligencias contra varios vecinos de Paganos por aprovechamiento abusivo de leñas en el monte de la Antigua Hermandad de Laguardia.—Imponer sanciones a los denunciados.

Diligencias contra vecinos de Belunza por no acudir a sofocar un incendio en el monte de Apérregui.—Amonestar a los denunciados.

Diligencias por abusos en el monte de Nanceles de la Oca.—Imponer sanciones a los denunciados.

Expediente promovido por el pueblo de Salmantón y diligencias de marcación de un lote de arbolado de su monte común.—Que se venda el lote el día 26 del actual.

El contratista de las obras de un camino forestal en la jurisdicción de Zadoruil (Burgos) interesa la cesión de un cilindro para las obras.—Acceder a lo solicitado con condiciones.

El contratista de las obras del camino del Valle de Arana a las Paredes de Róitgui solicita la reducción de la fianza depositada para responder de las mismas.—Acceder a lo solicitado.

El pueblo de Valpuesta solicita autorización para la construcción de una alcantarilla.—Acceder con condiciones.

El contratista de las obras del camino de Puente Colorado a Acebedo pide el abono del saldo a su favor.—Abonarle el saldo a su favor.

La Dirección de Carreteras presenta liquidación de las obras del camino a Arbizano.—Abonarle el saldo y devolver la fianza.

Informe sobre el camino de Añes Lejarzo-Ervi que el pueblo de Añes se niega a entregar determinadas cantidades.—Que tienen que entregarse lo que se comprometieron.

Diligencia de marcación de un lote

SESION MUNICIPAL

Se aprueba un crédito de 17 millones destinados a la conversión de la Deuda Municipal, abastecimiento de aguas, matadero y viviendas económicas

También aprobó la Permanente las bases para la presa de Albina y desviación de la carretera. - La Corporación se asocia al duelo por el fallecimiento de don Faustino Mendieta

SESION DE LA PERMANENTE

Esta mañana se reunió en sesión ordinaria semanal la Comisión Permanente Municipal, tratando, entre otros, los siguientes asuntos:

Estado de Caja.
Pesetas 1.022.941,56.
—Relación del producto de los arbitrios.
Pesetas 91.916,47.
—Acta de la subasta celebrada para la colocación de un gasógeno en el coche "Citroen" destinado al servicio de transporte de carnes del Nuevo Matadero y moción de la Comisión de Fomento proponiendo se antecede nuevamente la subasta para la construcción del carrozado del mismo.

Se anuncia nueva subasta de carrozaje.
—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito del señor Arquitecto municipal poniendo de manifiesto la conveniencia de realizar diversas obras urgentes a la mayor brevedad posible.
Se aprueba.
—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito del señor Arquitecto municipal proponiendo se realicen las obras de las casas económicas de las calles de Calvo Sotelo y Cubo con entramado de madera y muros de ladrillo o mampostería, por haber sido denegado el cemento para su construcción con este material.
Se aprueba.
—Liquidación final de las obras de construcción de un frontón infantil en los solares de Santo Domingo, ejecutadas por don José Martínez.
Se le abonan 26.256,98 pesetas.
—Dictamen de la Comisión de Personal en el escrito de don Herminio Belouqui solicitando se le nombre educando de la Banda Municipal.
Se le nombra.
—Dictamen de la Comisión de Personal en el escrito del músico de la Banda don Antonio Hernández solicitando la excedencia voluntaria del cargo.
También se accede.
—Escrito del Consejo Diocesano de Mujeres de A. C. dando las gracias por el donativo hecho por esta Corporación para ayuda de sus necesidades.
Por enterado.
—Dictamen de la Comisión de Arbitrios en el escrito de don Emilio Izarduy solicitando la revisión de la valoración de un solar en el Barrio del Prado.
Se rectifica.
—Dictamen de la Comisión de Arbitrios en el escrito de doña Teresa Arrieta solicitando la revisión de la valoración de un solar en la calle de Domingo Beltrán.
Se rectifica.
—Dictamen de la Comisión de Arbitrios en el escrito de don Ricardo Anitua solicitando la revisión de la valoración de un solar en la carretera de Navarra.
Como los anteriores.

REUNION DEL PLENO

Seguidamente de la sesión ordinaria se reunió el Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento, tratando los asuntos siguientes:

Se aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 7 de octubre de 1942.
—Proyecto de contrato con el Banco de Crédito Local para la obtención del crédito para obras públicas y amortización de deudas.
Se aprueba el crédito de 17 millones de pesetas destinado a conversión de Deuda municipal, Abastecimiento de aguas, Matadero y construcción de viviendas económicas. Después de detenidos estudios y previo informe de los técnicos, se ha visto que este contrato es el más ventajoso.
—Dictamen de los señores Ingenieros directores de las obras de la traida de aguas de Albina presentando las bases para la construcción de la presa y desviación de la carretera.
Se aprueba.
—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito del señor Ingeniero de Montes proponiendo la modificación del Reglamento para la organización, régimen y disciplina de los Servicios de Montes y Jardines.
Se aprueba.
—Dictamen de la Comisión de Personal en el acta del Tribunal que ha juzgado el concurso para cubrir una vacante de portera en las Escuelas públicas.
Se acuerda nombrar a doña Marcela G. de Cortázar.
—Expediente tramitado al guardia municipal nocturno don Andrés Ochoa de Erive por faltas en actos de servicio.
Se le sanciona con un mes de sus pensiones de empleo y sueldo.
—Expediente seguido contra el guardia municipal don Antonio Ruiz de Eguino y Martínez de Lizarduy por faltas cometidas en actos de servicio.
Se le sanciona con la destitución de empleo y sueldo.
—Expediente por faltas cometidas en actos de servicio del guardia municipal nocturno don Teófilo Caño Gómez.
Vuelve a la Comisión.
—Moción de la Comisión de Presupuestos sobre modificaciones en el extraordinario recientemente aprobado.
Se aprueba.

Fuera del Orden del día se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del M. I. Sr. D. Faustino Mendieta, comunicándose así al Cabildo y familia y que el alcalde y una comisión de concejales acudan al funeral y conducción del cadáver.

TERRAZA

CIENCIA VIVA

A la gente le gusta saber, adquirir ciencia; pero, en las más de las ocasiones sólo es una ciencia barata, una ciencia de fácil adquisición, que no supone esfuerzo; y le gusta saber por satisfacer una curiosidad y una vanidad y orgullo que entroncan en soberbia; por no parecer menos que los demás, por aparentar que se es algo, por presumir de ribetes de intelectualoide. Pero la cosa es que las gentes, que saben de todo, no saben de nada. Indáguese y se comprobará que los conocimientos de la mayoría son muy superficiales, que un gran número habla de muchas cosas, simulando gran ciencia en diversas verdades y, si se comprueba, hallamos que no tienen sino un arsenal de palabras con que barnizan y encubren cuatro ideas vulgares.

Por eso es que tanto aplaudamos instituciones y estudios que dan mayor perfección a los hombres; por eso que tanto nos agradan los centros escolares donde se acrecientan los conocimientos científicos y artísticos.

Por esto también es que hoy queramos enlazar un Instituto que acaba de fundarse, el de Cultura Superior Religiosa. Que, si todo el saber es útil, cuánto más éste que a la Religión respecta, en cuyo aspecto tantos se creen con capacidad de hablar, y del que tan pocos son los que pueden hacerlo con pleno conocimiento. En estos días restauracionales de las mejores cosas, cuando se pretende volver a las épocas más esplendorosas que nos han antecedido, es natural que ansíemos retornar a la adquisición de aquella profunda cultura religiosa que tuvieron los españoles de los siglos de oro. Que no solamente esté Dios en nuestra boca, sino en nuestro corazón y en nuestra razón; que hartamente se sabe que del mayor conocimiento nace el más amor. Hace falta que la religiosidad tenga un profundo asentamiento en los hombres que la profesen. Y a eso vienen estos Institutos de Cultura Superior Religiosa, que luego han de irradiar tantas inteligencias hacia el exterior de todo el catolicismo.

Al fin y al cabo, la verdad es la que en la sesión inaugural el Pro-Vicario de la Diócesis recordaba del rector de la Universidad de Milán: "Ciencia que no se vive, no merece la pena de ser aprendida". Y la ciencia de la Religión, sí que se vive de veras, porque ninguna como ella es la ciencia de la vida.

VITORIANO de ALAVA.

Gacetilla local

Gobierno Militar

Se pone en conocimiento de los señores Generales, jefes, oficiales, suboficiales, C. A. S. E. y asimilados de esta provincia en distintas situaciones que no pertenecan a Cuerpos y Dependencias de la guarnición se presenten en las oficinas de este Centro antes del día 14 del actual con el fin de informarlos respecto a la Orden del Ministerio del Ejército de 4 del actual (D. O. número 248).

Igualmente se cita en dicho Centro, para idénticos fines, a las viudas, huérfanas y madres viudas de militares profesionales, de oficiales provisionales y de Complemento caídos en la Cruzada de Liberación y la División Española de Voluntarios.

Registro Civil

Nacimientos.—Vidal Montón González, hijo de Víctor y de Juliana. Juan Antonio Ramiro López Gil, hijo de Marino y de Benita. María del Carmen Mardones Gamarra, hija de José y de María del Carmen.

Defunciones.—Francisco Fernández Mendiola, de 20 años. Amalia Nalda Salgado, de veintidós años, soltera. Asilo Provincial.

Matrimonios.—Formero Sáenz de Urbina García, de Peñacerrada, con Antonia Ormaechea Pérez. Luis Arcauz Martínez de Antónana con Angela Gómez de Balugera Calzón. Gregorio Riaño Ruiz López con Eufemia Castiño Bardeci.

Audiencia

LESIONES.—Se ha constituido esta mañana el Tribunal de Derecho para ver la causa seguida por este delito contra Francisco Arcauz Sáez de Ibarra. El día 31 de mayo del presente año se celebraba un baile en la venta del pueblo de Echavarrri Urtupina, y Anastasio Castillo Beltrán de Henedia solicitó una peseta por bailar a Francisco Arcauz Sáez de Ibarra, a lo cual éste se negó, surgiendo entre ambos una discusión y acometiendo el Francisco a Anastasio, que resultó con lesiones para cuya curación necesitó 28 días de asistencia facultativa.

El hecho se califica de lesiones, solicitándose para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor más la indemnización correspondiente, y por la Defensa la absolución.

Prisión Provincial

Hoy se hallaban reclusos en la Prisión 546 hombres y 18 mujeres. Total, 564.

ANUNCIO OFICIAL

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

La Junta de Gobierno de esta Institución, atenta siempre a los problemas del campo y deseando contribuir al desenvolvimiento progresivo de la agricultura en la provincia, acordó en sesión celebrada el día 9 del actual subvencionar dos becas en la Escuela de Agricultura de la Granja Praisoro de Guipúzcoa para que los alaveses favorecidos con las referidas becas puedan obtener el título de Capataces Agrícolas.

La adjudicación de las mismas se ajustará a las siguientes condiciones:

Primera.—Los solicitantes habrán de acreditar necesariamente su condición de hijos de labradores alaveses que sean clientes de la Caja con anterioridad a la fecha primero de enero del presente año.

Segunda.—La edad de los concursantes estará comprendida entre los 15 y 18 años.

Tercera.—En igualdad de condiciones serán preferidos quienes hayan de continuar en la casa de origen dedicados a las faenas del campo.

Cuarta.—Los impresos de solicitud se facilitarán en la Secretaría de la Institución a partir del día 16 de este mes y el plazo para la admisión de solicitudes expirará el día 22 a las doce horas.

Quinta.—Todos los concursantes admitidos deberán practicar un examen previo de suficiencia a base de conocimientos generales en la fecha y lugar que se notificarán oportunamente.

Cuarto de Socorro

Han sido asistidos:

Claudio Salcedo, de 36 años, domiciliado en Herrera 49, de cuerpo extraño en tercio medio de la pierna derecha, que se le introdujo en el campo.

Angel Jiménez, de 2 años, de herida incisiva en el pie derecho, que le produjo un vidrio.

Y Fernando San Millán, de 13 años, con domicilio en Comandante Izarduy 12, de fractura de colles y erosiones en la cara, que se produjo jugando.

Hospital civil

Hoy se hallaban hospitalizados 97 hombres y 80 mujeres, que hacen un total de 177.

Cupón pro ciegos

En el sorteo verificado ayer martes fué favorecido con el primer premio el número 740.

Observatorio del Insituto

Ocho mañana:
Presión atmosférica, 720,7.
Termómetro seco del psicrómetro, 8,8.
Idem húmedo, 8,8.
Humedad, 100.
Temperatura máxima, 16,0.
Idem mínima, 8,0.
Agua en las últimas 24 horas, 0,8.
Estado del cielo, cubierto.
Viento, calma.

Farmacia de guardia

Esta noche lo estará la del señor Zuleteta.

PRODUCTOR: En la Jefatura

Provincial de Previsión Social (Manuel Iradier 8, segundo) existe un consultorio gratuito para asesorarte en todo aquello relacionado con los Seguros Sociales y los Subsidios. Acude a él y serás rápidamente atendido.

EL SEÑOR

Don Juan Losa Herrán

(MAESTRO JUBILADO)
Falleció en Madrid el día 5 de noviembre de 1942

Después de recibir los S. S. y la B. A. de Su Santidad R. I. P.

Sus hijos don Mariano (Catedrático de la Universidad de Santiago), don Marcelino, doña Puencisla, doña Asunción y doña Carmen; hijos políticos doña María Quintana, doña Mercedes Fernández y don José González-Sosa y demás familiares.

Suplican a sus amistades asistan a la Misa con Responso, mañana, día 12, a las NUEVE, en la iglesia parroquial de San Pedro, por lo que le quedarán muy agradecidos.
Vitoria, 11 de noviembre de 1942.

Hay concedidas las indulgencias de costumbre.

No compre su Gabardina sin visitar los almacenes PELEGRIN

Servicio de la Falange

C. N. S.
Sindicato Provincial de Transportes y Comunicaciones

Con el fin de proveerles del oportuno carnet de circulación se encarece a todos los propietarios de vehículos dedicados al transporte de mercancías, tanto en servicio público como en servicio particular exclusivo de su propia industria o comercio, se personen en el plazo de ocho días en las oficinas de este Sindicato de Transportes y Comunicaciones (Manuel Iradier, 8, primero) el objeto de cubrir la ficha que a tal efecto les será entregada.

AVISO IMPORTANTE

Se pone en conocimiento de todos los obreros inscritos en este Servicio de Colocación como parados forzados que haciendo falta personal para proceder a las labores de descarga de n.molacha de la Sociedad General Azucarera de España, deberán pasarse por este Servicio (San Antonio, 41, bajo) todos aquellos a quienes les interese trabajar en dichas labores, advirtiéndoles que dichas labores serán realizadas a prima o destajo.

S. E. U.

Se convoca a los camaradas Francisco Barbadillo, Juan José Carrasosa, Juan Alejandro Castellanos, José Echavarrri Fernández, Cecilio Fz. de Retana, Jesús Garayalde, José Luis Gracianteparaluceta, José María Ibañez, Jesús Izarra, José María Lejarreta, Raúl Maisón, José María Montoya, José María Ortega, Antonio Pérez Dizeo, Ang. I. Rico Rey, Justo Sobrón, Jesús Ugarte, Macario Vesga, Antonio Zabala y Miguel Zabala para que el día 13 del corriente, a las doce y media, se presenten en esta Jefatura Provincial para un asunto de interés. La falta será comunicada a la Jefatura Nacional.

TERCERA SEMANA POTAX

Mañana jueves, degustaciones gratuitas del exquisito CALDO POTAX en el Mercado de Abastos, puesto de "La Ursula". No se confundan. CALDO POTAX. El cubito de caldo de carne. Fabricado en Barcelona.

Academia Ochoa

Taqui-mecanografía, ortografía, lecciones por horas.—Florida, 28, tercer derecha.

LAGARTO EN POLVO

Sustitutivo de jabón garantizado

Ultramarinos PALACIOS
Postas, 21.—Teléf. 1421

ZAPATILLAS de PAÑO G. Franco, 9. MORENO

De sociedad

BODA

A las nueve de esta mañana han contraído matrimonio enlace en el Altar de la Milagrosa de la Parroquia de San Vicente los jóvenes señorita Eufemia Castillo y don Gregorio Riaño.

Ha bendecido la unión el reverendo Ebro. D. Carlos Ramos.

De padrinos han actuado doña Andrea Ruiz, madre del novio, y don Telesforo Castillo, padre de la novia.

Al acto acudieron gran número de invitados, los que fueron obsequiados espléndidamente.

El nuevo matrimonio, al que felicitamos, ha salido en viaje para diversas capitales.

Religiosas

ADORACION NOCTURNA

El Turno primero "Virgen Blanca" celebrará esta noche su mensual función eucarística en la Iglesia de San Vicente Mártir.

Mañana ju-ve-s, el Turno undécimo "San Luis Gonzaga".

Ambas Vigilias comenzarán a las diez.

Diputación

La fiesta del Patrocinio será celebrada por esta Corporación, según acuerdo, el próximo domingo, día 15, en la Catedral. Tendrá lugar a las diez y media, predicando el M. I. señor don Luis Miner.

ZAPATILLAS de PAÑO G. Franco, 9. MORENO

Erroz del dia

Comienza la reacción

Ahora decíamos ayer en esta misma sección al comentar los acontecimientos del África del Norte, es de esperar la reacción del Eje ante los hechos producidos. Y en verdad que no hemos salido fallidos, pues ya comienzan a producirse acontecimientos reactivos por parte de Alemania. En la madrugada de hoy, el Führer Canciller del Reich ha enviado una carta personal al Mariscal Pétain, al mismo tiempo que ha dirigido una proclama al pueblo francés. Por la primera anuncia al Mariscal garantizar los intereses franceses, no solo en la metrópoli, sino en sus colonias, y para salvaguardar y defender los mismos acuerdos el paso de sus tropas a la zona no ocupada francesa, para poder defender de esta forma, mejor el Mediterráneo y la Isla de Córcega. También invita al Mariscal a que establezca su sede de Gobierno en Versalles.

La proclama dirigida por el Führer a su pueblo es escueta y categórica, y en ella dice que el orden será garantido en el territorio de Francia. Como se ve los hechos se precipitan y los acontecimientos están a la orden del día.

Entre tanto, los optimismos demasiado subidos de los anglosajones y de sus simpatizantes, van poco a poco remitiendo. Ya en los mismos centros norteamericanos se dice, por persona tan autorizada en la materia como el Coronel Knox, Secretario del Departamento de la Marina de los Estados Unidos, que el pueblo no debe dejarse arrastrar por infundados optimismos y el "premier" británico en su intervención de anoche en la Cámara de los Comunes, dijo, emulando a nuestro malogrado don Pedro Muñoz Seca, en un juego de palabras, propio más bien de comedia astracanística, que esto que ahora ocurre en el África del Norte no es el final, ni siquiera es el principio del final, pero puede ser el final del principio.

Las cosas no pararán qui, y a los hechos de la ocupación de todo el territorio francés, por los soldados alemanes, han de seguir en fecha próxima otros. El mar ha de tener papel principal en los mismos y también el arma aérea.

La guerra, al extenderse, se complica y fácil es presuponer que otros hechos sorprendentes no han de tardar en producirse.

Entre tanto, existe una tregua y pausa en la guerra libico-egipcia, donde el temporal de lluvias torrenciales impide el avance británico y el movimiento de convoyes y material motorizado, habiéndose señalado ya apertamientos que serán bien aprovechados por la aviación del Eje. Este por su parte concentra sus fuerzas en la zona comprendida entre la frontera egipcia y el puerto y plaza fuerte de Tobruk.

A esperar, pues y por poco tiempo, que las cosas y los acontecimientos se muevan a velocidad de vértigo.

B. M.

PENAMIENTO ALAVES

APARTADO CORREOS 14

Teléfono 1226

PRECIO: 25 CENTIMOS

Del Consejo de ayer

Importantes leyes sociales. - Se extiende el Subsidio Familiar a los trabajadores a domicilio y se establece el fondo de anticipos reintegrables sobre sentencias recurridas

(Viene de la página primera)

MARINA.—Ley haciendo extensiva a Marina la concesión de ascensos a los muertos durante la Cruzada y en las condiciones que señala. Ley concediendo una pensión extraordinaria a doña Celina y doña Laura Niñez de la Puente. Decreto por el que se modifica el régimen económico-administrativo de la Comisión de la Armada para salvamento de buques. Decreto por el que se organiza el servicio de cifra. Aprobación de varios contratos para la adquisición de material. Aprobación de determinadas construcciones. Decreto por el que se establece el régimen de haberes de los guardias marinas y alumnos en general. Decreto por el que se hace extensivo al personal de la Armada el de 15 de octubre del año actual, sobre abono de dietas. Decreto declarando de utilidad pública la finca núm. 3 de la calle de Juan de Mena. Decreto nombrando comandante general de El Ferrol del Caudillo al contraalmirante don Luis de Vierma.

AIRE.—Ley por la que se reorganiza el Cuerpo de Ingenieros aeronáuticos. Decreto por el que se organiza el servicio radio telegráfico de protección de vuelo. Decreto por el que se disuelve la Comisión de gerencia del tráfico aéreo español. Decreto por el que se hace extensivo al personal del Ejército del Aire los beneficios del 15 de octubre próximo pasado, fijando con carácter transitorio la asignación concedida por dieta reducida o plus y expediente de trámite.

JUSTICIA.—Ley por la que se modifican los artículos 439, 442 y 443 del Código Penal, introduciendo uno nuevo, bajo el número 439 bis. Ley por la que se dictan normas procesales respecto de ejecución de sentencias, declarando haber lugar al desahucio en arrendamientos rústicos. Decretos sobre nombramientos de personal judicial. Ordenes concediendo la libertad condicional a 1.632 penados, y expedientes de obras en diversas prisiones.

HACIENDA.—Ley por la que se modifica la constitución y reglamentación de Instituto de Crédito para al reconstrucción nacional. Ley por la que se crean timbres de Correo conmemorativos del centenario de San Juan de la Cruz. Decreto con normas sobre disolución de comités bancarios. Decreto de zonas fiscales. Distribución de fondos del mes. Expedientes de crédito y acuerdos por los que se autoriza la construcción de la Aduana de La Coruña y la Delegación de Hacienda de Palencia.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Decreto por el que se claran de interés nacional las investigaciones de explotaciones de oro por la sociedad Aurifera del Orbigo. Decreto por el que se reserva para el Estado una zona de lignitos en Teruel, Tarragona y Castellón, y otra de uso

en Zaragoza y Teruel y Decreto por el que se prorroga la reserva del yacimiento de cromo y níquel en la provincia de Málaga.

AGRICULTURA.—Aprobación del concierto económico entre el Ayuntamiento de Torreperogil y el Pósito del mismo pueblo.

EDUCACION NACIONAL.—Decreto por el que se incorpora al Instituto de Estudios Camareros de la Laguna al Consejo de Investigaciones Científicas. Decreto por el que se ordena la construcción de un edificio para grupo escolar en el barrio de tonio de Nebrija, en Lebrija. Decreto por el que se ordena la construcción de un edificio para grupo escolar en el barrio de pescadores de Maliaño. Decreto por el que se transforman en auxiliares temporales las actuales auxiliares numerarias de las Escuelas de Veterinaria. Decreto por el que se modifica la forma de ingreso en el profesorado de las Escuelas de Artes y Oficios. Decreto declarando a proveer por oposición las cinco primeras vacantes que se produzcan en la categoría de jefes de Administración de tercera del Ministerio. Decreto sobre abono de haberes a los catedráticos o profesores numerarios de las Escuelas Superiores de Veterinaria que desempeñen por acumulación cátedras vacantes. Acuerdos del Consejo de Ministros por los que se autorizan obras en la Escuela de Artesanos de Badajoz; Facultad de Medicina y Hospital Clínico de Barcelona; Escuelas Normales de Castellón de la Plana y Granada; instalación de la Universidad y Colegio Mayor de San Gregorio, de Oviedo; instalación de la Escuela de Ingenieros Agrónomos de Madrid; ampliación de las obras del Internado Hispano-Marroquí del Instituto Ramiro de Maeztu, de Madrid; mejoras en el edificio del Ministerio de Educación y diversas obras en grupos escolares de las provincias de Guadalajara, Madrid, Zaragoza, Huelva, Teruel y Valencia.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto por el que se dispone el traspaso al Estado de los caminos vecinales y carreteras provinciales que forman parte de las carreteras nacionales y comarcales, con longitud de 153 kilómetros, actualmente a cargo de la Diputación Provincial de Valencia, y la cesión a la misma de las carreteras de interés marcadamente provincial que se citan. Decreto por el que se incluyen en el plan general de obras públicas, y con el carácter de camino local, el que se denominará de Villarreal, el camino local de Alcora a Onda, en la provincia de Castellón. Decreto por el que se autoriza al ministro para ejecutar por administración las obras de balaustrado de vía entre las estaciones de Veljunquera y Bot, del ferrocarril de Val de Zafan a San Carlos de la Rápida, y las del proyecto de camino de acceso a las estaciones del trozo primero del ferrocarril de Zamora a La Coruña. Decreto por el que se autoriza para ejecutar mediante concurso las obras de los elementos de toma y desagüe del pantano de la Torre del Aguila (Sevilla). Decreto por el que se autoriza al ministro para ejecutar mediante destajos las obras del proyecto de replanteo previo del canal de Riaza, trozo primero, y para la adquisición del cemento necesario para dichas obras. Decretos de combinación de personal y expedientes de obras.

TRABAJO.—Ley orgánica de Delegaciones Provinciales de Trabajo. Ley por la que se crea en favor de los trabajadores el fondo de anticipos reintegrables sobre sentencias recurridas. Ley por la que se dictan normas para el arriendo de los inmuebles acogidos a los beneficios de la ley de 25 de junio de 1935. Decreto por el que se modifica el

apartado c) del artículo tercero del reglamento del 20 de octubre de 1938 sobre subsidios familiares, extendiéndolo a los trabajadores a domicilio. Decreto por el que se modifica el artículo 49 del reglamento de 8 de septiembre de 1939 sobre viviendas protegidas. Decreto por el que se declara urgente la realización de diferentes proyectos de construcción de viviendas protegidas. Decreto nombrando delegado regional de Toledo al magistrado de Trabajo don Antonio Saavedra Patiño. Acuerdos del Consejo por el que se ratifica el de la Junta Interministerial del Poro, cediendo al Ministerio del Aire un edificio en Valencia, aplicando a varios pueblos de la provincia de Madrid una subvención para viviendas rurales y accediendo a la petición del pueblo de Arucas de una subvención para su abastecimiento de aguas.—Cifra.

CUBA y HAITI rompen con FRANCIA

Buenos Aires.—El coronel Batista ha anunciado que Cuba acaba de romper sus relaciones diplomáticas con el Gobierno francés.—Efe.

Puerto Príncipe.—La República de Haití ha roto sus relaciones diplomáticas con Francia.—Efe.

Cual es la vida, así es la muerte

Una vez más vemos comprobado hoy este antiguo adagio cristiano.

El sacerdote bueno que en la go le fecundo apostolado parroquial tanto bien ha hecho en Vitoria soportando infinidad de miserias morales y materiales y llevando la luz y el consuelo de Cristo a las almas, ha descansado esta noche en la paz del Señor con una muerte envidiable que ostentaba los síntomas de la muerte de los justos.

Luchador y dinámico, ha aprovechado hasta lo último una vida preciosa extinguida gota a gota a lo largo de una enfermedad de veintitrés meses. Durante ella ni una impaciencia, ni un movimiento de rebeldía; una resignación absoluta en manos de Dios y una conformidad plena con su voluntad soberana.

Piadoso, intensamente piadoso, ha oído Misa y conulgado todos los días con devoción ejemplar, y pedía a los sacerdotes visitantes que le leyesen y comentasen capítulos del Kempis y a las personas agradecidas que con laudable abnegación le han asistido, que le rezasen el Rosario.

Hablaba de su muerte con la mayor naturalidad y del cielo con esperanza profunda.

Dios le conservó la luz de su inteligencia hasta el último momento, y en lo más agudo de su agonía pudo unirse a las oraciones de los que le encomendaban a Dios.

¡Qué bien le cuadra ten su muerte el título de Maestrescuela de su dignidad catédralica! Verdaderamente, en su vida y en su muerte ha sido maestro.

Vitorianos que habeis admirado a don Faustino y habeis sentido sus influencias paternales y benéficas, envidiad su muerte e imitad su vida. Una oración para el que supo ser para todos padre: **QUE EL SEÑOR LE DE EL DESCANSO ETERNO Y LA LUZ PERPETUA LE ALUMBRE.**

LUIS DE HARO.

VICTOR MANUEL III



Hoy cumple 73 años de edad el Rey Emperador de Italia, Victor Manuel III por cuya prosperidad y la de su pueblo, España hace sinceros votos.

Cotizaciones de bolsa

Datos facilitados por el Banco de Vitoria:

- BOLSA DE BILBAO
- Interior, 91.
- Amort. convertido, 104,25.
- Banco de Bilbao, 475.
- Banco de Vizcaya (A), 420.
- Banco de Vizcaya (B), 525.
- Náviara Aznar, 3.600.
- Marítima Nervión, 550.
- General de Navegación, 950.
- Náviara Bilbaina, 620.
- Hidroeléctrica Ibérica, 260.
- Idem Española, 385.
- Viesgos, 205.
- Salto del Duero ordinarias, 224.
- Salto del Duero preferentes, 224.
- Altos Hornos de Vizcaya, 210.
- Explosivos viejos, 354.
- Idem nuevos, 348.
- Minas del Rif, 232.
- Vascogangos, 870.
- Nortes, 192,50.
- Telefónicas preferentes, 148.
- Navales, 90,50.
- Felgueras, 204.
- Resineras ordinarias, 370.

Los BUQUES YANQUIS abandonan el puerto de ARGEL con rumbo ignorado

Londres.—Se informa que en el curso de la conversación sostenida por el Mariscal Pétain con el Jefe alemán Von Rundstedt, aquel manifestó que había recibido la pasada noche una carta del Führer en la que le decía que se veía obligado a adoptar medidas que suspenderían de hecho las cláusulas del tratado de armisticio de 1940 y que en consecuencia, las tropas alemanas transponían la línea de demarcación.

El Mariscal Pétain concluyó diciendo: "Protesto de esta decisión incompatible con las cláusulas del armisticio".—(Efe).

CON RUMBO IGNORADO

Argel.—Paso de aviones desconocidos se ha notado durante la mañana de hoy. Después se supo que dichos aparatos eran norteamericanos cuya ruta se desconoce.

Los barcos han zarpado de la base del puerto y las tropas marchan en dirección Noroeste.

Se han dado dos breves alarmas ante la presencia de aviones adversarios.—Efe.

PRODUCTOR: La Obra Sindical de Previsión Social te informará en las dudas que tengas y tramitará todas tus cuestiones relacionadas con los Subsidios y

Gran novedad

Por 6,75 pesetas en sellos de Correo, giro postal o contra reembolso, CINCO preciosos crucifijos fantasma, grabados electro-químico alemán. MICE.—Velarde, 5, Madrid.

Apunte

Un sucedido aleccionador

La celebración que, estos días, tiene lugar en todos nuestros templos de la novena de ánimas, nos trae el recuerdo de un sucedido aleccionador de cómo entienden algunos la libertad, y a qué la dejan reducida otros, y de cómo nosotros no admitiremos jamás sistemas que no reconozcan la doctrina católica sobre la libertad humana, que es la única doctrina que ha sabido guardar el justo medio en tan difícil problema.

Pues sucedía que la monarquía liberal, de la que como católicos nos separaban algo más que meras accidentalidades, reclamaba un monopolio tan "liberal", que ni las Cifradías de Animas se libraban de él y peligraba su existencia si no presentaban el márchamo regio.

El caso, por ejemplo, fué en Vitoria, y precisamente en 1842. En él intervino sobre todo la Diputación liberal y constitucional, impuesta por el Gobierno.

Por lo que tiene más autoridad la Exposición que dirige al Jefe Político decidido en suspender la Cofradía de Animas porque ésta no le presentaba la licencia real.

La razón que aduce la Diputación en defensa y excusa de la Cofradía no puede ser más contundente. Porque dice: "Es lastimoso que no se halle entre los papeles de la citada Cofradía la aprobación real que indica el señor Jefe Político para evitar hasta el recelo de que pueda desaparecer de Vitoria aquella, pero que deba debilitarse mucho la falta, sabiendo que sin duda por el estado excepcional en que por siglos ha vivido este país, entendido solo en la aprobación el Tribunal Eclesiástico, y cuyos resguardos se conservan, en medio de haber desaparecido por el transcurso del tiempo y la guerra con la Francia una arca donde se custodiaban los papeles más importantes (habla de la Parroquia de San Pedro); y últimamente que de todas maneras la utilidad es públicamente conocida, siendo por lo tanto de opinión (la Diputación) se ponga así en noticia del señor Jefe Político, a fin de que se sirva interponer su influencia y valimiento para que subsista la indicada Cofradía".

El acuerdo no necesita comentarios. Con él ya sabemos cómo se entendía la libertad en este país. También sabemos cómo la entendía un régimen que en apariencia y de palabra decía una cosa; pero otra muy diferente traslucía en sus principios. Y los principios es lo que interesa.—ACEBEDO.

Los anglo-yanquis preparaban el ataque a Córcega y la costa mediterránea francesa

Alemania lo sabía y se ha adelantado a la defensa

Berlin.—Desde hace 24 horas el Gobierno alemán posee informaciones fidedignas según las cuales los norteamericanos se proponían realizar un ataque contra Córcega y la costa mediterránea francesa, lo que ha obligado a las tropas alemanas a penetrar en la zona no ocupada del territorio francés.

El Gobierno se halla en completa libertad de acción y los soldados alemanes han recibido órdenes del Führer de pesar lo menos posible sobre el pueblo francés. También se dice que no van como enemigos sino como aliados para rechazar todo intento de desembarco anglo-yanqui.—Efe.

CON EL CONSUL GENERAL ALEMAN

Vichy.—El Cónsul general alemán, Krugg Von Nida, ha realizado una gestión cerca del Gobierno francés en la mañana de hoy.—Efe.

PASO DE LA ZONA FRONTERIZA

Vichy.—Se anuncia que las tropas alemanas han traspuesto la línea de

frontera armisticial en Chalons de Saone y se dirigen a Lyon.—Efe.

LAS PERDIDAS NAVALES AFECTAN GRAVEMENTE A LOS YANQUIS

Berlin.—Las pérdidas navales afectan gravemente a los norteamericanos y les impide el desarrollo de operaciones en el Mediterráneo y zona marítima Norte-Africana.

Las necesidades de la escasez de buques se hacen sentir en el problema del normal abastecimiento de los nuevos puntos ocupados.—(Efe).

RECIBE ORDEN DE REGRESAR A PUERTO

Londres.—El buque francés "Mariscal Lyautey" que se encontraba en ruta hacia Casablanca ha recibido órdenes del Gobierno francés de regresar a puerto.—(Efe).

Lectores: Hacé vuestras compras y solicitad los servicios de los anunciantes de este periódico.

EL MUY ILUSTRE SEÑOR

DON FAUSTINO DE MENDIETA Y SOJO

Dignidad de Maestro Escuela de la S. I. Catedral, ha fallecido a las cero treinta horas del día de hoy, a los 77 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la B. A. de Su Santidad. E. P. D.

El Excmo. y Rvdmo. Señor Obispo Administrador Apostólico de la Diócesis; Ilmo. Cabildo Catedral; su sobrino don Vicente de Mendieta y Lambarri y demás parientes; sus Albaceas Testamentarios don Ambrosio Azparren, don Tomás Bulnes y don Vidal Sanz Ugarte. SUPLICAN a sus amigos encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones el alma del finado y se dignen asistir a la CONDUCCION DEL CADÁVER que tendrá lugar mañana JUEVES, a las DIEZ Y MEDIA, desde la casa mortuoria hasta la S. I. Catedral, donde a su llegada se celebrará el FUNERAL en sufragio de su alma y una vez terminada, a su CONDUCCION al Cementerio de Santa Isabel, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Casa mortuoria: Postas, 23, segundo, decha. Vitoria, 11 de noviembre de 1942. El duelo se recibe y despiende en los sitios de costumbre. NO SE REPARTEN ESQUELAS. Los próximos días viernes 13 y sábado 14, a las DIEZ Y MEDIA de la mañana, se celebrarán igualmente por el eterno descanso del alma del finado HONRAS FUNEBRES en esta misma Santa Iglesia Catedral, a cuyos actos se invita a sus parientes y amigos.

Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Agencia Funeraria de Victor Lauzurica.—Correría, 17.—Teléfono 1345.—Vitoria.